



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN ECONÓMICA DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 087-2024-GRU-GR-CS PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. 64709-B, I.E. AGROP. FLOR DE UCAYALI-B DE CENTRO POBLADO FLOR DE UCAYALI DISTRITO DE MASISEA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI N° 2630400

En la ciudad de Pucallpa, el día 27 de setiembre del 2024, a las 15:40 horas, en las instalaciones del Gobierno Regional de Ucayali – Gerencia Regional de Infraestructura, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución Gerencial General Regional N.° 436-2024-GRU-GGR de fecha 09 de setiembre de 2024, integrado por Wilson Javier Vivas Quispe (presidente titular), José Rafael Vásquez Lozano (miembro titular) y James Guerra Riveiro (miembro titular), contando para tal efecto con el quórum reglamentario dando por iniciada la sesión.

La reunión tiene por finalidad desarrollar la apertura y evaluación económica de ofertas y otorgamiento de la buena pro, procediendo al desarrollo siguiente:

(A) APERTURA Y EVALUACIÓN ECONÓMICA DE OFERTAS

Producto de la evaluación a la oferta electrónica presentada, el postor **CONSORCIO I.E. FLOR DE UCAYALI** (integrado: Sánchez Santa Cruz Jhoan James y Constructora y Consultora MG E.I.R.L.), al haberse obtenido una evaluación mayor a ochenta (80) puntos en la evaluación técnica, se determina que se encuentra apto para la evaluación de su oferta económica, cuyo resultado se detalla a la continuación:

- Postor: **CONSORCIO I.E. FLOR DE UCAYALI** presenta su oferta económica que asciende al importe de S/396,000.00 (trescientos Noventa y Seis Mil y 00/100 soles), sin incluir el IGV encontrándose dentro de los límites admisibles para su evaluación y conforme al alcance establecidos en el Anexo N° 6 – Ofertas Económicas y a la declaración jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV acorde al Anexo N° 7 (folio 242) obteniendo el puntaje de cien (100) puntos; razón por la cual, la oferta económica se encuentra ADMITIDA.

Acto seguido el Comité de Selección teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, procede a determinar el puntaje total de la oferta en atención a lo prescrito por el numeral 2.3 del capítulo II de la Sección Especifica de las Bases Integradas, teniendo la evaluación siguiente:

Orden de Prelación	Nombre o Razón Social del Postor	Puntaje Técnico	Puntaje Económico	Puntaje Total (PTPi)	Bonificación REMYPE (5%) x (PTPi)	Puntaje Final
		c1=0.80	c2=0.20			
1	CONSORCIO I.E. FLOR DE UCAYALI	80.00	20.00	100.00 Puntos	5.00 Puntos	105.00 Puntos

Los miembros del Comité de Selección por UNANIMIDAD, dan por aprobada los resultados de la evaluación del puntaje total, otorgando la buena pro al **CONSORCIO I.E. FLOR DE UCAYALI** (integrado: Sánchez Santa Cruz Jhoan James y Constructora y Consultora MG E.I.R.L.), por el monto de su oferta asciende al importe de S/396,000.00 (trescientos Noventa y Seis Mil y 00/100 soles), sin incluir el IGV.

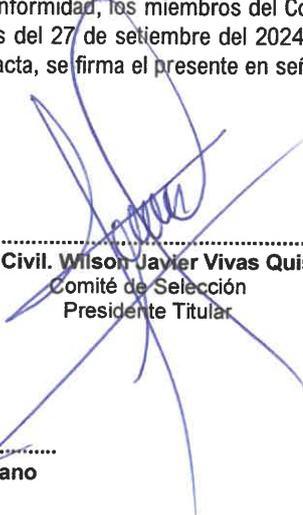


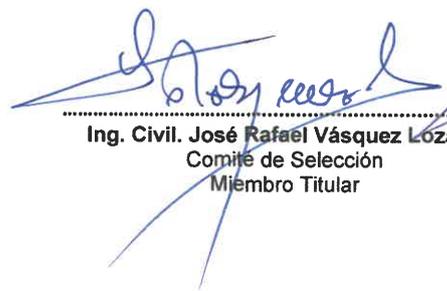


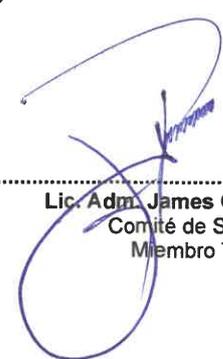
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

En acto de fe y en señal absoluta y plena conformidad, los miembros del Comité de Selección firman por unanimidad el presente documento, siendo las 16:00 horas del 27 de setiembre del 2024, se dio por finalizado el presente acto y no encontrándose observaciones a la presente acta, se firma el presente en señal de conformidad.


.....
Ing. Civil. Wilson Javier Vivas Quispe
Comité de Selección
Presidente Titular


.....
Ing. Civil. José Rafael Vásquez Lozano
Comité de Selección
Miembro Titular


.....
Lic. Adm. James Guerra Riveiro
Comité de Selección
Miembro Titular